

Sociedad



El Gobierno vasco unificará en enero las OPE de la Ertzaintza y de las policías locales



Aspirantes a policías locales de Vitoria realizan una de las pruebas físicas del proceso selectivo. / I. AIZPURU

Convoca el primer proceso selectivo conjunto para 700 ertzainas y 110 agentes para 26 municipios



DAVID S. OLABARRÍ 
Sábado, 21 diciembre 2019, 11:49



El Departamento de Seguridad convocará en enero la primer OPE conjunta para aspirantes a ertzainas y policías locales. Se trata de **una iniciativa inédita**, amparada por la nueva Ley de Policía de Euskadi, que persigue clarificar la selección y unificar la formación de los agentes de todos los cuerpos vascos. Al mismo tiempo, **permitirá economizar los recursos de la academia de Arkaute y evitará la fuga de aspirantes** que abandonan el proceso selectivo de la Ertzaintza para

tratar de acceder a las policías locales. La medida, sin embargo, ha levantado una importante controversia. El sindicato Erne ha pedido que no se discrimine a la Ertzaintza respecto a las fuerzas de seguridad municipales, sobre todo en el ámbito salarial. Desde ELA rechazaron de plano unificar los «modelos» policiales e insistieron en que esta medida atenta de lleno contra la «autonomía municipal».

Este primer proceso selectivo conjunto se convocará en enero, según se anunció el jueves en el consejo rector de la academia de Policía y Emergencias de Arkaute. El próximo año, cuando hayan acabado las pruebas de acceso y su proceso formativo, **saldrán a la calle 700 agentes de la futura 29 promoción de la Ertzaintza y unos 110 policías locales** que se desplegarán en 26 ayuntamientos vascos. Todos ellos habrán recibido una formación uniforme en la academia. Y la selección final se producirá en base a las puntuaciones. Es decir, en principio, los aspirantes con mejores calificaciones podrán elegir el destino que prefieran, ya sea en la Ertzaintza o en cualquiera de los ayuntamientos que se hayan sumado a la OPE conjunta.

Desde una perspectiva más general, esta medida supone **dar un paso adelante en el proyecto de unificar las OPE de las policías locales**. Estas pruebas conjuntas empezaron a desarrollarse hace unos tres años en una convocatoria en la que participaron una docena de municipios vizcaínos y guipuzcoanos. En esa ocasión, una de las principales diferencias respecto a las clásicas oposiciones que convocaban los consistorios por su cuenta fue la ausencia de un temario específico de los callejeros de las ciudades en las que iban a ejercer los futuros funcionarios. Un cambio que facilitó aglutinar estas doce convocatorias en una sola cita y que se plasmó también con la idea de ayudar a la posterior movilidad geográfica de los agentes.

Los datos

Enero. La próxima convocatoria conjunta formará a la 29 promoción de la Ertzaintza y será la cuarta OPE unificada de las policías municipales.

26 ayuntamientos. Los 110 agentes que saldrán de este proceso selectivo darán servicio en los 26 consistorios que se han sumado a esta convocatoria.

Selección. Los aspirantes con las mejores calificaciones podrán elegir si desarrollan su labor en la Ertzaintza o en alguno de los distintos ayuntamientos, que tienen libertad para fijar los sueldos.

1.800 euros al incorporarse

A falta de conocer los detalles de este primer proceso selectivo conjunto, una de las principales incógnitas reside en saber cómo se articulará el tránsito desde la academia hacia las distintas policías. Entre otras razones, porque hasta ahora los salarios nunca han sido uniformes y los sueldos de los agentes municipales serán abonados por los propios ayuntamientos, que son los que establecen lo que pagan a sus funcionarios. En este sentido, **el sindicato Erne se muestra preocupado** ya que entiende que desde hace tiempo se está produciendo un agravio comparativo respecto a los aspirantes a ertzainas y teme que esta convocatoria conjunta ahonde en estas diferencias. Desde la central insisten en que los ertzainas recién salidos de la academia cobran de media en torno a los 1.800 euros. Lo que supone unos 200 ó 300 euros menos que lo que ganan los agentes de los cuerpos de seguridad municipales.

El sindicato ELA, por su parte, **censura que se quiera instaurar un «modelo» idéntico para todas las policías**. A su juicio, se «ataca al derecho de la negociación colectiva» en los ayuntamientos y no se pone «medidas para acabar con la precariedad» en los empleos de muchas policías municipales. La central considera que debe apostarse por los procesos selectivos propios.

TEMAS Ertzaintza, Bilbao